



Proyecto: Artes colectivas

OEI



Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

Programa Experiencias Artísticas Significativas. Proyecto: "Artes colectivas"

2. Institución responsable:

Coordinación provincial de la modalidad de Educación Artística, Ministerio de Educación de Tucumán.

Fecha de inicio: 01/10/2018

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	Coordinación de la Modalidad de Educación Artística
Nivel	Educación Media
Ámbito artístico principal	Artes escénicas, Artes plásticas y audiovisuales, Música, Patrimonio, Artes escénicas, Danza

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Maipú N° 1079

Localidad/Municipio: San Miguel de Tucumán

Provincia / Región / Departamento: Tucumán

País: Argentina

Teléfono: (381) 4300538

Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

Sitio web: <http://www.educaciontuc.gob.ar/>

Redes sociales: <https://twitter.com/educaciontuc/>, <https://www.facebook.com/educaciontuc/>,
<https://instagram.com/educaciontuc?igshid=ynkm7js1k8bl>,
<https://www.youtube.com/user/EDUCACIONTUC>

Responsable de la experiencia: María Carolina Romero, Coordinadora provincial de la modalidad Educación Artística. Correo electrónico: coordinacionartisticatuc@gmail.com

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

El Programa Experiencias Artísticas Significativas, dependiente de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación, está integrado por distintos Proyectos que funcionan como una usina de vivencias artísticas sistematizadas en cinco lenguajes: Música, Danza, Artes Audiovisuales, Teatro y Artes Visuales.

Su propósito principal es brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje, mediante el acceso a experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de creación, de interpretación y análisis crítico y de contextualización sociocultural de la producción artística.

Desde este Programa se generan propuestas didácticas que trascienden los espacios áulicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, se conciben en un territorio escolar expandido.

Este programa engloba más de 15 proyectos que incluyen a todos los lenguajes artísticos.

Desde el 2016 hasta la fecha, sus propuestas pedagógicas se orientan a promover: la formación integral; el acceso y apropiación de bienes culturales; la preparación para el mundo del trabajo y la formación ciudadana de los estudiantes.

Dada la característica transversal de la Educación Artística, estos proyectos incluyen a instituciones de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y proponen también, la articulación con diferentes organismos y establecimientos públicos y/o privados, provinciales y nacionales.

Los proyectos tienen un alto impacto por su calidad educativa y la enorme participación de toda la comunidad.

Proyecto: Artistas en sus Escuelas.

Tiene como finalidad la concurrencia artística y pedagógica a las escuelas por parte de artistas tucumanos, reconocidos por su trayectoria en los diversos lenguajes artísticos como música, teatro, danza, audiovisual y artes visuales. Propiciando un encuentro con la escuela de nivel primario o secundario, mediante el desarrollo de una producción artística colectiva de los alumnos, producción que quedó como un legado y un aprendizaje significativo para los estudiantes, la escuela y su comunidad.

2. Situación de partida y contexto de la experiencia:

Se consideró propicio vincular a los artistas tucumanos con las escuelas a través de talleres de enseñanza y producción, buscando generar procesos abiertos de creación y significación colectiva que culminen en productos artísticos, que revaloricen y rescaten la identidad propia de

cada institución; fortaleciendo de esa manera el vínculo de alumnos y docentes con la escuela, y de ésta con la comunidad que la contiene.

En ese contexto, se buscó acercar a los niños y jóvenes a la vida, experiencia y producción de los artistas locales, que estudiaron en la misma escuela, transitaron las mismas aulas, el mismo patio y que al dejar ese espacio siguieron su propio camino, forjando una carrera artística con la que son reconocidos en el ámbito provincial y nacional.

Esta experiencia generó procesos de identificación con los artistas para despertar en los niños y jóvenes el interés por las artes y alentar a aquellos que tuvieron la inquietud artística desde antes.

3. Antecedentes relevantes:

Se trata de una iniciativa propia de la Coordinación de Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán con continuidad en cada año.

4. Objetivos de la experiencia

- Propiciar el derecho de los estudiantes a la apropiación de bienes simbólicos, artísticos y culturales a partir de acciones que promuevan una formación como hacedores activos y críticos del arte y la cultura.
- Brindar el acceso a saberes relacionados con la creación y producción de experiencias artísticas que posibiliten a los estudiantes ser protagonistas y constructores de un discurso estético polisémico.
- Promover la visibilización de la Educación Artística y el Arete en la comunidad mediante las producciones realizadas por los estudiantes en espacios no convencionales.

5. Acciones que desarrolla:

Estas son algunas de las actividades propuestas a desarrollar más destacadas de cada lenguaje artístico que se desarrollan en este proyecto pedagógico:

- Audiovisual: Proyección de cortometrajes realizados por los estudiantes en el aula en los distintos espacios curriculares de las escuelas secundarias orientadas en el lenguaje audiovisual.

Artes Visuales: Se utiliza como temática central la visibilización de la violencia de género. Para esto se reparten folletos impresos en serigrafía mientras de fondo suena el poema "la mujer sin miedo" de Eduardo Galeano.

Se entregan "globos de pensamiento" hechos en cartón donde las personas escriban qué piensan cuando van en el colectivo y estos luego quedarán pegados en el colectivo.

- Teatro: Se lleva a cabo una performance sobre seguridad vial. Los estudiantes llevan puestos cascos, intervenidos por ellos mismos, suben al colectivo y leen la importancia del uso del casco para la circulación y generar conciencia entre los espectadores pasajeros de la línea de colectivo.

- Danza: A través de la investigación del movimiento se trabaja sobre la ruptura con el espacio escénico convencional.

A partir de la exploración de un objeto (por ejemplo, mochila), se busca calidades de movimientos, dinámica e improvisación. Por medio del uso cotidiano de un objeto se explora buscando diferentes posibilidades no convencionales de utilización. Esta intervención esta coartada por limitaciones propias del ambiente donde se desarrolla y se trabaja sobre ellas como el espacio escénico reducido, la exploración del vehículo en movimiento, los sonidos ambientales característicos, y de esta forma permitir la permeabilidad a ellos y cómo estos modifican y transforman la Performance-Intervención.

- Música: A partir de sonidos ambientales se realizan improvisaciones sonoras, tanto con elementos de percusión, percusión corporal y el canto, despertando la sensibilidad del mundo sonoro urbano y atendiendo a los altos niveles de ruido y contaminación acústica. En contraste con ese planteo se elaborarán luego secuencias musicales generando atmósferas vinculadas a sensaciones pacíficas o en relación con la naturaleza, ya sea a partir de una improvisación o de un repertorio previamente pautado por la o el profesor/a a cargo, atendiendo particularmente al repertorio de la música popular.

6. Descripción de beneficiarios:

Comunidad en general que sean usuarios de Línea 19. Ateniéndose a lo que establece y considera la Resolución 111/11, la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística entiende al arte como un campo de conocimiento generadora de discursos polisémicos que lleva a las personas a interpretar, analizar y expresar la realidad.

Invita al pensamiento que involucra y envuelve tanto al productor como al receptor del hecho artístico. Es por esto que se pretende generar nuevos espectadores, rompiendo con la cotidianeidad de quienes estén a bordo del colectivo; y desde la sorpresa acercar el arte al espectador, no esperar que el espectador la busque, para llegar de esta manera a diversos núcleos poblacionales a las que se posibilite el acceso a la obra artística.

7. Palabras clave:

Arte, Escuelas, Intervención, Colectivo, Espacio no convencional.

IV. ACTORES

1. Liderazgo:

Este proyecto de "Artes Colectivas" surge como propuesta de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística perteneciente al Ministerio de Educación de Tucumán, en articulación con la empresa B y V Transportes SRL y más de 15 escuelas especializadas y orientadas en arte de la provincia de Tucumán.

La organización del evento y su desarrollo se lleva a cabo a través de la agenda de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística mediando entre quienes son los docentes y alumnos interventores, participando activamente en la gestación de las performances a realizar, la distribución de los días y horarios, y la empresa de transporte que brinda el espacio a intervenir.

2. Socios de la Experiencia:

Empresa B y V Transportes SRL

País: Argentina Domicilio: Avenida independencia 2365 Teléfono: 0381 - 4361919 Correo electrónico: info@byvtransportes.com.ar Sitio WEB: <http://www.byvtransportes.com.ar> . La empresa B y V Transportes SRL, brindó el espacio de su línea de colectivos para la intervención de los alumnos en estos espacios a raíz de la necesidad descrita en este formulario, por parte de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística. Esta estableció un contacto con los miembros representantes de la empresa para elevar las propuestas que se gestaron dentro de la organización de la Coordinación y en las aulas de las escuelas y entablar una mediación entre las autoridades de las escuelas y la empresa para llevar a cabo este proyecto.

La empresa B y V cedió una franja horaria, en la línea 19 de colectivos de su pertenencia, según requerimientos de las instituciones educativas en favor de sus alumnos, y ofreciendo asesoramiento para la seguridad y un desempeño sin mayores inconvenientes de cada intervención.

3. Personal docente

Los docentes participantes en la intervención con los estudiantes son especialistas en cada uno de los lenguajes artísticos cuya disposición permite el desarrollo de aquellos trabajos de investigación con los alumnos que luego serán expuestos.

Los docentes especialistas de la provincia de Tucumán, cuentan con la formación continua por parte de la Coordinación de Educación Artística a través del programa FORMAR impulsado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, brindando capacitaciones gratuitas continuas para los docentes y en particular para los especialistas de los diferentes lenguajes artísticos.

4. Participación y corresponsabilidad:

La Coordinación de la Modalidad de Educación Artística fue la gran gestora de este proyecto.

Los alumnos y docentes tienen la tarea de generar aquellas actividades que luego pasarían a tomar vida en la línea 19 de transporte, a través de la exploración y la experimentación.

La empresa de transporte "B y V Transportes SRL" es quien se encargaba de ofrecer el espacio para la intervención de los alumnos.

La Coordinación de la Modalidad de Educación Artística es el organismo que lleva a cabo la articulación entre ambos espacios organizando las actividades generales y ofreciendo su

participación y acompañamiento activo tanto en la creación del material como en la intervención planificada en el espacio escénico.

V. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

Ateniéndose a lo que establece y considera la Resolución 111/11, la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística entiende el arte como un campo de conocimiento, generadora de discursos polisémicos que lleva a las personas a interpretar, analizar y expresar la realidad. Invita al pensamiento que involucra y envuelve tanto al productor como al receptor del hecho artístico.

Es por esto que se pretende generar nuevos espectadores, rompiendo con la cotidianidad de quienes estén a bordo del colectivo; y desde la sorpresa acercar el arte al espectador, no esperar que el espectador la busque, para llegar de esta manera a diversos núcleos poblacionales a las que se le posibilite el acceso a la obra artística.

En la actividad, se incluyen instancias metodológicas en las que se entrelazan estrategias y recursos didácticos iniciados en el espacio del aula, pero llevados a la directa interacción con la comunidad, a fin de compartir lo que se trabaja en las escuelas como así también de acercar el arte y sus distintas expresiones a los pasajeros.

El Ministerio de Educación de Tucumán ha tomado una posición positiva en favor de las artes en las escuelas, dando lugar a la generación de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística con mayor equipo técnico pedagógico del país. Esto ha dado la posibilidad a que se generen una gran cantidad de proyectos diversos atendiendo a las necesidades del sistema educativo actual, lo que dio origen a este proyecto de "Artes Colectivas".

2. Recursos humanos:

Equipos técnicos de todas las áreas de la Coordinación de la Modalidad Artística.

Docentes a cargo de los cursos designados para el proyecto. En el proyecto desarrollado por la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de Tucumán, la cantidad de docentes tuvo variaciones de acuerdo a la institución y la propuesta artística desarrollada en las diferentes jornadas de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que en cada ciclo tuvieron participación más de 15 escuelas.

En todos los casos, los docentes participantes, fueron especialistas en el lenguaje artístico presentado

3. Presupuesto:

La única entidad colaboradora al Ministerio de Educación de Tucumán y por este a la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística participante de este proyecto fue la

empresa B y V Transportes SRL quien brindó el espacio a intervenir en sus unidades de transporte público de la línea 19.

4. Infraestructuras y dotación:

Los proyectos artísticos desarrollados por los docentes y estudiantes participantes se desarrollaron en las aulas respectivas a cada institución a través de un arduo proceso de planificación e investigación

Una vez organizada la agenda de participación de cada una de las intervenciones artísticas, estas tuvieron lugar de desarrollo en la línea 19 de colectivos de la capital Tucumana.

5. Otros recursos materiales:

Los materiales educativos fueron característicos de cada lenguaje desarrollado.

La vestimenta para el área de Danza, los elementos para artes visuales, los parlantes, los instrumentos musicales y las pantallas para la proyección de los trabajos audiovisuales fueron aportados por los alumnos, los docentes y las escuelas participantes.

VI. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados e impacto:

El trabajo en equipo entre los estudiantes es fundamental para el intercambio de ideas y para la socialización convivencial.

El proyecto "Arte colectivas" puso a los alumnos y docentes en una postura colaborativa donde debían converger diferentes ideas y propuestas.

El trabajo en conjunto entre alumnos y docentes se fortaleció al ser expuesto en un espacio no convencional, donde intervienen muchos factores ajenos a la actividad, por lo que es de fundamental importancia el trabajo colaborativo y el compañerismo entre los alumnos, lo cual generó un afianzamiento en la relación convivencial dentro de las aulas y fuera de ellas.

Todos los docentes participantes responsables tuvieron el apoyo de sus colegas especialistas para la elaboración de cada proyecto.

VII. EVALUACIÓN

1. Referenciación:

La propuesta actual parte también, así, de una profunda necesidad socio – afectiva, cultural, didáctica y formativa.

Lo que se quiere es ahondar la relación del educando con el entorno inmediato, teniendo en cuenta que las personas no tienen la costumbre del consumo frecuente de producciones artísticas diversas.

De esta forma a través de este proyecto damos visibilidad al trabajo constante de los docentes y estudiantes que realizan dentro de las aulas, en un sistema educativo que reconoce a las artes como un campo de conocimiento específico esencial para el crecimiento de una sociedad aún más independiente. De forma que transformamos al arte en una posibilidad al alcance de cualquier persona, cultivando la intriga más allá del disfrute, y le damos una mayor entidad.

Dar reconocimiento a la educación artística es un punto fundamental a desarrollar en una sociedad creciente y consciente, como así es fundamental también acercar la diversidad artística que se desarrolla en una sociedad a todos sus miembros, alejándose de una falsa posición elitista compuestas principalmente por los prejuicios de una educación en la formación artística antiguamente conductista.

2. Innovación:

Principalmente en:

- La ruptura del espacio artístico del aula y apertura a un espacio no convencional donde las producciones artísticas deberán conjugarse con los diferentes factores típicos de este espacio, como el movimiento del transporte, los ruidos ambientales, la diversidad de reacción espontánea de los pasajeros y la constante fluctuación de los mismos.
- Dar participación al público de una forma directa, llevando el arte a su medio diario de concurrencia, interviniendo esa cotidianeidad a veces estresante. Llevando el arte al público y no esperar que el público vaya a él.
- Transformar una producción artística estática en un material viviente dispuesto a su modificación y adaptación espontánea.

3. Escalabilidad:

Para expandir el proyecto, la propuesta debe ampliarse a otras empresas responsables de diferentes líneas de transporte público, y cada una de las empresas deberá garantizar la disponibilidad del espacio y la seguridad de los estudiantes participantes, de forma que pueda extenderse en la cantidad de intervenciones por cada lenguaje y aplicarlo en diferentes épocas del año, según la posibilidad de cada escuela.

También generando una rotación de instituciones según la época y ampliar el plantel participante.

Este formato de intervención artística puede transportarse a diferentes ámbitos que sean motivo de reunión de personas, como plazas, museos, etc.

4. Transferencia y replicabilidad:

La ruptura del espacio escénico convencional es una de las características a resaltar en este proyecto, que posiciona a los estudiantes en un lugar de inestabilidad fuera del contexto de la institución educativa, por lo que lo vuelve más permeable al intercambio entre espectador e intérprete, debido a que se elimina aquella barrera invisible que los separa y la participación de ambas partes se vuelca en un diálogo directo.

Este método de exposición transforma al arte en un bien esencial, accesible, reafirmando como un derecho de todos los estratos sociales.

Utilizar la intervención en un espacio recurrente de un público diverso, vuelve responsables directos, no solo a los docentes y alumnos participantes, sino también al público como interventores indirectos.

Esta actividad puede ser transportada a focos poblacionales específicos y desarrollar intervenciones con una temática particular según la del espacio.

Las instituciones de cuidado de personas en situación de vulnerabilidad como hogares de niños y comedores comunales, son espacios en donde, a veces, el arte tiene aún barreras por los diferentes contextos culturales.

Estas intervenciones podrían extenderse a aquellos espacios de vulnerabilidad social como comedores y hogares de niños para entablar un intercambio con aquellos estudiantes y su público específico y romper esa barrera invisible.

De esta forma también los estudiantes tendrán una mirada mucho más diversificada de las realidades que nos atraviesan como sociedad y les permitirá desarrollar un pensamiento crítico más vivencial.

5. Sostenibilidad:

El proyecto impulsado por la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística, tiene un costo menor, que se ajusta a los elementos utilizados por los alumnos de forma cotidiana en el desarrollo de cada uno de los lenguajes.

El proyecto "Artes Colectivas" sólo está sujeto a pocos requerimientos económicos puesto que el espacio de intervención también es aportado por la línea 19 de colectivos.

Es importante señalar que la articulación entre la empresa de transporte y las escuelas, según disponibilidad horaria más conveniente de acuerdo al horario pico y al de menor concurrencia de pasajeros, para aprovechar de la mejor forma la cantidad de espectadores y la seguridad de los estudiantes.

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Ajustes:

Las intervenciones debieron adaptarse sobre la marcha, debido al espacio en el que se desarrollarían, que se caracteriza por una fluctuación constante de pasajeros y un escenario en constante movimiento y afectado por los ruidos de ambientes, tanto de dentro del colectivo como desde fuera, por lo que se debió analizar arduamente los horarios para cada intervención según sus exigencias técnicas, y encontrar un horario adecuado teniendo en cuenta los horarios picos del transporte y los horarios de cada institución educativa participante.

La Coordinación de la Modalidad de Educación Artística intermedió entre las propuestas de los responsables de la empresa y las escuelas. A raíz de la situación actual se postergó para el año 2021 y la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística abrió espacios de encuentros entre los estudiantes, docentes y el público en general a través de convivios virtuales, mesas de reflexión, intercambio entre artistas consagrados y estudiantes de artes, espacios en las diferentes plataformas virtuales del Ministerio de Educación para estimular en los diferentes lenguajes artísticos la investigación y producción entre estudiantes y docentes.

El proyecto mutó, ya no para intervenir los colectivos de la línea 19 sino, las pantallas de los usuarios.

2. Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:

<http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/2019/05/10/segundo-ano-consecutivo-comenzo-proyecto-artes-colectivas/>

<http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/category/educacion-artistica/>

Documentación gráfica y audiovisual

<https://www.eltucumano.com/noticia/251830/actualidad/danza-y-musica-en-vivo-para-los-usuarios-de-colectivo.html>

<https://www.facebook.com/linea19/videos/420590058663204/>

https://youtu.be/yXiMQFJ_7k

<http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/2019/05/10/segundo-ano-consecutivo-comenzo-proyecto-artes-colectivas/>

<http://www.educaciontuc.gob.ar/index.php/category/educacion-artistica/>

OEI






Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos
 [Paginaoei](https://www.facebook.com/Paginaoei)
 [@EspacioOEI](https://twitter.com/EspacioOEI)
 [@Espacio_OEI](https://www.instagram.com/Espacio_OEI)
 Organización de Estados Iberoamericanos